



Realiza Senado nombramientos después de tres años

# Queda TECDMX, por fin, completo

Ven designación  
de magistrado con  
tinte político, por  
nexos morenistas

ALEJANDRO LEÓN

Después de más de tres años en que operó incompleto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX), por fin tiene a los cinco magistrados que conforman el Pleno.

El Senado de la República había sido omiso en realizar las designaciones, por lo

que el 9 de abril avaló a cuatro magistraturas que estaban pendientes.

Por mayoría calificada, los senadores aprobaron los nombramientos de José Jesús Hernández, Laura Patricia Jiménez, Karina Salgado y Osiris Vázquez, quien ya ejercía como magistrado en funciones para que el Pleno alcanzara quórum.

El 17 de diciembre, REFORMA publicó que el TECDMX se había quedado con un sólo magistrado,

de cinco con los que debería de contar.

El organismo judicial comenzó a trabajar inconcluso desde octubre de 2021, cuando dejó el cargo el entonces Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo.

En años siguientes, acabaron los ciclos de tres magistraturas más, sin que el Senado atendiera las vacantes.

El Tribunal seguirá siendo presidido por Armando Ambriz, quien el pasado 25 de octubre cumplió cinco años en el cargo, de un máximo de siete que pueden ejercer.



## PERFIL POLÍTICO

José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, consideró que los senadores dilataron en hacer las designaciones, debido a que apostaron por el desgaste institucional del Tribunal.

“Fue un movimiento eminentemente político (...), se tardaron, pero, además, esperaron a otra integración del Senado, porque la anterior integración estaba reacia a negociar o a ceder”, comentó.

Además, el docente identificó una cercanía del magistrado Osiris Vázquez con el diputado federal por Morena, Ricardo Monreal.

“La negociación que no pudo hacerse en el Senado durante meses se destrabó porque Ricardo Monreal tuvo la capacidad de negociar (...) que Osiris era innegociable, es decir, él tenía que quedar para mover todo lo demás, o sea, todo lo demás estuvo en negociación siempre y cuando su ficha quedara”, señaló Carrera.

En tanto, destacó el perfil de la magistrada Salgado, pues fue titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“No tiene experiencia co-

mo secretaria de Estudio y Cuenta, por ejemplo, pero sí en términos de garantismo de ciertos derechos, como el derecho de transparencia y rendición de cuentas”, mencionó.

Recordó que el TECD-MX fue de las pocas instituciones electorales que no entraron a la reforma que hubo en la materia.

“O sea, no vamos a elegir magistrados (...) sería interesante ver el perfil, qué tan cercanos, o no, son a Morena, porque al final del día es un Tribunal que no se va a renovar con elección, como otros sí.

“Blindando un poco que, como no va a ser un puesto electo, pues sí eligieron perfiles mucho menos radicales o mucho menos opositores”, apuntó.



**José Antonio Carrera, experto**

**//** Fue un movimiento eminentemente político (...), se tardaron, pero, además, esperaron a otra integración del Senado porque la anterior integración estaba reacia a negociar”.